



H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN



LXI Legislatura 2015 • 2018

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

JUNTA PREPARATORIA

ACTA DEL 25 DE AGOSTO DE 2016.

LIBRO 4



SUMARIO

INICIO, 14:20 HRS.
CLAUSURA, 14:32 HRS.
ASISTENCIA, 23, DIPUTADOS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II.- SE PRESENTA AL PLENO EL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA DEL ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2016.

IV.-ELECCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE MESA DIRECTIVA.

V.- CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

VI.- CLAUSURA DE LA PRESENTE, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas con veinte minutos del día jueves veinticinco de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo” del Poder Legislativo del Estado, a efecto de celebrar la Junta Preparatoria para la que fueron debidamente convocados los diputados que integran la Sexagésima Primera Legislatura. Estando presentes los diputados: María Ester Alonzo Morales, Manuel Jesús Argáez Cepeda, David Abelardo Barrera Zavala, Marbellino Ángel Burgos Narváez, Josué David Camargo Gamboa, Verónica Noemí Camino Farjat, María del Rosario Díaz Góngora, Manuel Armando Díaz Suárez, Evelio Dzib Peraza, Enrique Guillermo Febles Bauzá, Elizabeth Gamboa Solís, Daniel Jesús Granja Peniche, Antonio Homá Serrano, José Elías Lixa Abimerhi, María Marena López García, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Raúl Paz Alonzo, Jesús Adrián Quintal Ic, Celia María Rivas Rodríguez, Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, Henry Arón Sosa Marrufo, Diana Marisol Sotelo Rejón y Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

Presidió la sesión el Diputado Evelio Dzib Peraza y fungieron como secretarios los diputados Elizabeth Gamboa Solís y Manuel Armando Díaz Suárez quienes son integrantes de la Diputación Permanente de este Honorable Congreso del Estado.

I La Secretaria Diputada Elizabeth Gamboa Solís, pasó lista de presencia con el resultado que se encontraron reunidos en la sesión, veintitres de los veinticinco diputados que integran la Sexagésima Primera Legislatura. Se justificó la inasistencia de los diputados María Beatriz Zavala Peniche y Marco Alonso Vela Reyes, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Se declaró legalmente constituida la Junta Preparatoria, convocada para los efectos dispuestos en los artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento ambos del Estado de Yucatán, por encontrarse reunido en el acto el cuórum reglamentario.

II El orden del día, que llevó a cabo esa Junta, fue el siguiente:

I.- Lectura del orden del día.

II.-Lectura del Acuerdo de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Esta-

do, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fecha 24 de agosto de 2016, en el que se convocó a los integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura, a una Junta Preparatoria para elegir la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional; conforme a lo dispuesto en los artículos 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento todas del Estado de Yucatán.

III.- Elección de la correspondiente Mesa Directiva.

IV.- Receso que será dispuesto para la elaboración de la Minuta de Acuerdo y lectura de la misma.

V.- Convocatoria para la celebración de la sesión inaugural del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Primera Legislatura.

VI.- Clausura de la Junta Preparatoria, redacción y firma del acta respectiva.

III Una vez desahogado el primer punto del orden del día, el Secretario Diputado, Manuel Armando Díaz Suárez dio lectura al Acuerdo de la Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día 24 de agosto del año en curso.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ACUERDO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se convoca a los Diputados de la LXI Legislatura a una Junta Preparatoria que se verificará en la Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo del Recinto del H. Congreso del Estado, el día jueves 25 de agosto del año en curso, a las 14:00 horas, con el único fin de elegir a los integrantes de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. PRESIDENTE.- DIPUTADO EVELIO DZIB PERAZA. SECRETARIA.- DIPUTADA ELIZABETH GAMBOA SOLÍS. SECRETARIO.- DIPUTADO DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.- RÚBRICAS.

IV Seguidamente, el Presidente Diputado Evelio Dzib Peraza, manifestó: que el objeto exclusivo de esta Junta Preparatoria es el de elegir a los diputados, que integrarán la Mesa Directiva, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento ambos del Estado de Yucatán; misma que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

En consecuencia, el Presidente solicitó a los señores diputados, se sirvieran hacer las propuestas que estimaren convenientes.



El Diputado Daniel Jesús Granja Peniche propuso la siguiente planilla:

PRESIDENTE: DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.
VICEPRESIDENTA: DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ.
SECRETARIOS: DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN.

SECRETARIOS
SUPLENTE: DIP. DAVID ABELARDO BARRERA
ZAVALA
DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS
NARVÁEZ.

No habiendo otra propuesta, se sometió a votación la presentada por el Diputado Daniel Jesús Granja Peniche, aprobándose por unanimidad.

Se dispuso un receso para la elaboración de la Minuta del Acuerdo correspondiente.

Reanudada la sesión, la Secretaria Diputada Elizabeth Gamboa Solís leyó la Minuta de Acuerdo relativa a la elección de la Mesa Directiva.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ACUERDO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declaran electos para los cargos que se relacionan a continuación, a los Diputados siguientes:

PRESIDENTE: DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.
VICEPRESIDENTA: DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ.
SECRETARIOS: DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN.

SECRETARIOS
SUPLENTE: DIP. DAVID ABELARDO BARRERA
ZAVALA
DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS
NARVÁEZ.

Quiénes integrarán la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura, que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, comprendido del 1 de Septiembre al 15 de Diciembre del año 2016.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.- PRESIDENTE.- DIPUTADO EVELIO DZIB PERAZA.- SECRETARIA.- DIPUTADA ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.- SECRETARIO.- DIPUTADO MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.- RÚBRICAS.

V Acto seguido, el Presidente Diputado Evelio Dzib Peraza, propuso las 11:00 horas del día jueves uno de septiembre del presente año, para la celebración de la sesión inaugural del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

Puesta a votación de los señores diputados la propuesta de convocatoria antes señalada, fue aprobada por unanimidad.

VI No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos, se clausuró legalmente la Junta Preparatoria, levantándose la presente acta que se firma para constancia por los integrantes de la Diputación Permanente y de igual forma se traslada al Diario de los Debates.

PRESIDENTE:

(RÚBRICA)
DIP. EVELIO DZIB PERAZA.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)
DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)
DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.